

 <p>El progreso es de todos Mincomercio</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)				Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
					Seguimiento No.	139
SEGUIMIENTO A:	Plan de mejoramiento derivado de la AIG a la Gestión de los Riesgos en el MinCIT (2021) efectuada por la Oficina de Control Interno.					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.					
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de mayo de 2022.					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de monitoreo			
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X			
Documentos soportes		X			Correo electrónico remitido por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial el día 16 de junio de 2022, por medio del cual informa a la Oficina de Control Interno los avances desarrollados durante el mes de mayo frente al plan de mejoramiento propuesto.	
Confirmación de información con la dependencia			X			
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X			
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			La dependencia (Oficina Asesora de Planeación Sectorial) ante el requerimiento efectuado por la Oficina de Control Interno el pasado 10 de junio, en el cual se solicitó informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 31 de mayo de 2022, remite respuesta notificando los avances.	
Desarrollo del Seguimiento:	<p>Frente a las acciones de mejoramiento propuestas por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, se remitió correo electrónico el 10 de junio de 2022 solicitando la remisión de avances con corte al 31 de junio de 2022. La dependencia consultada remite respuesta el día 16 de junio informando lo siguiente:</p> <p>Acción 21-066D: Se recibieron comentarios de la OSI respecto a riesgos de seguridad de la información que están siendo contemplados en el nuevo documento. Reporta avance del 60%.</p>					
Observaciones:						
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <input checked="" type="checkbox"/> X _____				No. Observaciones:		
ELABORADO POR: KAREN JULIETH RAMOS ESCOBAR <i>Profesional Universitario</i> <i>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</i>				APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA <i>Jefe Oficina de Control Interno</i> <i>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</i>		
				FECHA DE APROBACION:16/06/2022		